

**INFORME DE GERENTE
AÑO 2016**

A los miembros de la junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA SEMILLAS DEL VALLE S.A.SEMIVALLE.**

De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio económico 2016.

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA SEMILLAS DEL VALLE S.A. SEMIVALLE** y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al **31 de diciembre del 2016.**

La **COMPAÑÍA SEMILLAS DEL VALLE S.A. SEMIVALLE.,** es una empresa cuya actividad principal es compra, venta, importación, distribución y comercialización de equipos, accesorios, líneas celulares, planes individuales y/o corporativos empresariales.

En el año **2016** el cual estoy emitiendo mi informe se realizaron pocos movimientos contables en la Compañía lo que se refleja, en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de la **COMPAÑÍA SEMILLAS DEL VALLE S.A. SEMIVALLE.,** ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año **2016,** enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.
2. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.
3. La **COMPAÑÍA SEMILLAS DEL VALLE S.A. SEMIVALLE.,** prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.

Portoviejo, 30 de marzo de 2017


Fredy Alciviades Santana Parrales.
GERENTE GENERAL